

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 451** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Coves de Vinromà (les) (Castellón), expediente 2023RP0046.*

En el expediente instado por Berseporc, C.B. sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "el Medisse" en el término municipal de Coves de Vinromà (les) (Castellón), con un volumen máximo anual de 14.076,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 3,53 l/s, con destino a uso agropecuario – ganadería y regadío de 1,480 ha. sitas en el término municipal de Coves de Vinromà (les), se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2023RP0046.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 3 de enero de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250000166-1